

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SUSCRIPCIONES.

PRIVINCIALES. 4 pesetas trimestre.  
Punto de suscripcion, calle Mayor, 130

MADRID, JUEVES 15 DE ABRIL DE 1875.

OFICINAS, CALLE MAYOR, NÚM. 130.

INSERCCIONES.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle Mayor, 130.

AÑO XXVI. NÚMERO 6344.

TRASPOTES PARA BARCELONA.—  
L. Ramirez, —Alcalá, 12, Madrid.

**PRESTAMOS**  
sobre alhajas y efectos públicos. Calle el Príncipe, 16, 2.ª dcha. Interés anual doce por ciento.

**AUGUSTE BESANZON,**  
calle de Carretas, 3, avisa a sus numerosas parroquianas que acaba de llegar de París con un grande surtido de novedades.

**D. LAFUENTE.**  
Carrera de San Gerónimo, 53, bajo.  
Mañana viernes, de ocho a diez de la noche, esposicion con gas de los magníficos salones amueblados; y todos los días de once de la mañana a seis de la tarde.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.**  
Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao (Lima)  
Saldrá el magnífico vapor

**BRITANNIA,**  
De CARRIL Y VIGO el 26 de abril.  
De LISBOA el 28 de id.  
Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tómonse con anticipacion.  
Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias relativas a la guerra civil, y de las cuales las más interesantes fueron ayer adelantadas por la Correspondencia:  
**Cataluña.**—El segundo cabo participa que el comandante militar de Amposta, con 160 hombres de aquella guarnicion, hizo en la madrugada de anteayer una salida a San Carlos de la

Rápita, sorprendiendo a las partidas de Perez y Poiró, compuestas de 308 hombres, causándoles once muertos, varios heridos, siete prisioneros, y cogiendo el caballo del jefe con su muleta y uniforme, efectos, armas, documentos, y rescatando al médico Pastor, que iba a ser fusilado.

**Burgos.**—El general segundo cabo manifiesta que entre los brutales excesos cometidos por la faccion Cortazar en el Burgo de Osma, se cuentan padres arrancados de sus hogares, niños separados de sus madres y llevados en rehenes, esposas bárbaramente atropelladas amenazando confundir a aquellos inocentes si no se les entregan 28000 duros.

**Castilla la Nueva.**—El brigadier Gollin participa que el día 13 sorprendió las comandancias carlistas de Huéllamo y Tragacete, causándoles algunos muertos y heridos; cogiendo prisionero al titulado intendente general de la provincia de Cuenca y diez más, entre ellos a un tal Astudillo, comandante militar de Beteta.

**Centro.**—El general en jefe da conocimiento de haber sido sorprendida la comandancia de armas de Sarrion; quedando muerto el titulado capitán don Bernardo Gomez Moreno que la mandaba, y prisionero el secretario de la misma.

Como habíamos anunciado, hoy publica la Gaceta la real orden del ministerio de Gracia y Justicia, referente al juramento de los funcionarios del orden judicial.

Por el ministerio de la Guerra se publican hoy en el periódico oficial los siguientes documentos:

El general en jefe del ejército del Norte dice a este ministerio lo siguiente:

**«Ejército del Norte.—Estado mayor general.—Sección 3.ª.—Excmo. Sr.:** Tengo el triste honor de remitir a V. E. la copia adjunta de la comunicacion que dirijo con esta fecha al titulado general en jefe del ejército carlista, esperando que V. E. se sirva manifestar si con ella he llenado las miras del gobierno de S. M., al que recomiendo muy eficazmente la suerte de las familias

de los ocho inocentes desgraciados que deben haber sido pasados por las armas en el día de hoy.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel general de Larraga 7 de abril de 1875.—Excmo. Sr.—Genaro de Quesada.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

### Copia que se cita.

**«Ejército del Norte.—Estado mayor general.—Sección 3.ª.—Al titulado general en jefe del ejército carlista.—Larraga 7 de abril de 1875.—Contesto al oficio de fecha de ayer en el que se me participa que en el día de hoy serian pasados por las armas ocho prisioneros, en represalia de igual número de voluntarios que se pretende haber sido asesinados en San Martin de Unx el día 29 de marzo último por el jefe de la contraguerrilla D. Tirso Lacalle, despues de rendidos bajo palabra de darlos cuartel.**

Al provenirme por primera vez de semejante determinacion ofreci que, si bien mis noticias eran contrarias a los hechos alegados, haria practicar una informacion sobre ellos, y que, en caso de probarse, no vacilaria un momento en castigar al culpable; informacion que pudiera hacerse por ambas partes. Sin atender a tal proposicion, razonable y justa, se exigió que entregara desde luego al jefe citado de la contraguerrilla, a lo cual no podia menos de negarme. La consecuencia, sin duda, ha sido resolver el asesinato de ocho soldados infelices, inocentes de todo hecho, a quienes solo se ha concedido tres horas de capilla para prepararse a morir cristianamente, como si el tiempo apremiase para cometer tan inicuo atentado contra la civilizacion.

Podria con este motivo hacer un extenso relato de los asesinatos de gentes inermes que cometen diariamente las fuerzas y los partidarios carlistas, citando entre ellos los de Cándido Rosas, arrojando personas vivas en la sima de Alboirar, en la que se calcula que habria ya sobre 400 cadáveres; no olvidando tampoco el ensañamiento de los soldados de ese ejército el día 4 de febrero último, llegando a la proporcion de tres muertos por cada prisionero, segun referencia de los propios oficiales.

No hace muchos dias que tres oficiales de este ejército, fiados en la palabra de honor que les diera otro de ese carlista, bajaron del Monte Esquinza a entretenerse un rato, y no obstante, sufrieron descargas e insultos soeces, impropios de tropas que pretenden ser civilizadas y muy cristianas, teniendo dos de aquellos la suerte de librarse de una muerte segura y alevosa, quedando prisionero el tercero. Aun podria hacer más larga la relacion; pero quiero limitarme a recordar que tengo en mi poder un número de prisioneros mucho mayor que el de los que hay en el suyo.

A pesar de todo, cumpliendo las órdenes del gobierno de S. M. el rey don Alfonso XII (q. D. g.) de fecha 8 del corriente, de acuerdo con mis sentimientos, dejaré caer integro el baldon de semejante proceder, fundado en una mera sospecha, sobre la causa carlista y sus jefes, a fin de que la Europa civilizada pueda decidir de qué parte se halla la razon acorde con los derechos de la humanidad y con las leyes de la justicia.—Es copia.—El general, jefe de estado mayor general, Tomás O'Ryan y Vazquez.»

El general segundo cabo de Cataluña dice a este ministerio lo siguiente:  
**«Ejército y capitania general de Cataluña.—Esta lo mayor general.—Sección de campaña.—Excmo. Sr.:** En cumplimiento de lo prevenido por vuestro oficio en su telegrama de 28 del mes próximo pasado, tengo el honor de manifestarle que, si bien en esta capitania general no existen antecedentes oficiales sobre la muerte del coronel Diaz Parreño y de los oficiales y sargentos prisioneros en la accion de Bañolas, las noticias estraajudiciales y las varias versiones que han corrido sobre el particular, están todas contestes y conformes en que fueron asesinados villanamente; conyiniendo todas en que el jefe y los oficiales de referencia fueron maltratados y muertos al salir de una casa en que se hallaban, añadiendo que a dos capitanes los martirizaron horrosamente, entreteniéndose con uno de ellos, por ser muy obeso, en abrirle el vientre.

Estos hechos es muy probable que tuvieron lugar en los pueblos de Cornelló y Palot de Rebardit.

Es cuanto puedo informar a V. E. en contestacion.

Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona, 4 de abril de 1875.—Escelentísimo señor.—P. A., el general segundo cabo, Fernando del Pino.—Escelentísimo Sr. Ministro de la Guerra.»

Leemos en el Diario de S. Sebastian: «Nos dicen de la frontera que entre los carlistas internados estos dias por las autoridades francesas, se encuentra el Sr. Cancio Mensa, secretario que ha sido de la diputacion a guerra de Navarra, y director hoy del periódico carlista que vé la luz en Bayona con el título de La Cruzada.»

Como teníamos anunciado, anoche asistieron S. M. el rey y su augusta hermana la princesa de Asturias al teatro de Novedades, donde continúa ejecutándose con un éxito lisongero el drama titulado La redencion del pecado, segunda parte de Los pobres de Madrid. Al terminar el quinto acto fueron llamados al palco escénico los autores Sres. Olier y Moreno.

Parce que los notables artículos de actualidad, publicados en la Patria por el canónigo Dr. D. Mariano Llorente, bajo el epigrafe de La verdad social o la fé, la libertad y el orden, van a ser editados en forma de libro, dedicado a S. M. el rey.

Se está construyendo en la casa de la moneda, por encargo del ayuntamiento de Pamplona, una magnífica medalla de oro destinada a D. Salvador Pinaqui, en reconocimiento de los grandes servicios prestados por tan inteligente industrial con la subida de las aguas del rio Arga a las fuentes públicas durante el bloqueo de aquella plaza.

Procedente de Zaragoza llegó ayer a Madrid el ex-ministro de Estado señor don Manuel Silvea.

La junta directiva de escritores y artistas en su reunion de anoche, se ocupó

## NUEVO INDICADOR DE CAMPANADAS PARA CASOS DE INCENDIOS.

DISTRITOS.	Campañadas.	BARRIOS.	Campañadas.	DISTRITOS.	Campañadas.	BARRIOS.	Campañadas.	DISTRITOS.	Campañadas.	BARRIOS.	Campañadas.
PALACIO,	1	Alamo. . . . .	1	BUENAVISTA.	5	Alcalá. . . . .	1	LATINA.	9	Aguas. . . . .	1
		Amaniel. . . . .	2			Almirante. . . . .	2			Arganzuela. . . . .	2
		Bailen. . . . .	3			Belen. . . . .	3			Calatrava. . . . .	3
		Conde Duque. . . . .	4			Bilbao. . . . .	4			Cebada. . . . .	4
		Florida. . . . .	5			Caballero de Gracia. . . . .	5			Don Pedro. . . . .	5
		Leganitos. . . . .	6			Libertad. . . . .	6			Humilladero. . . . .	6
		Platerías. . . . .	7			Montera. . . . .	7			Puente de Toledo. . . . .	7
		Prin. Pio (Argüelles). . . . .	8			P. Toros (Salamanca). . . . .	8			Puerta de Moros. . . . .	8
		Quiñones. . . . .	9			Reina. . . . .	9			Solana. . . . .	9
		Vergara. . . . .	10			San Márcos. . . . .	10			Toledo. . . . .	10
UNIVERSIDAD.	2	Cp.º Guardias (Pozas). . . . .	1	CONGRESO.	6	Angel. . . . .	1	AUDIENCIA.	10	Cava. . . . .	1
		Colon. . . . .	2			Carrera. . . . .	2			Carretas. . . . .	2
		Corredera. . . . .	3			Cervantes. . . . .	3			Concepcion. . . . .	3
		Daoiz. . . . .	4			Córtes. . . . .	4			Constitucion. . . . .	4
		Dos de Mayo. . . . .	5			Cruz. . . . .	5			Estudios. . . . .	5
		Escorial. . . . .	6			Gobernador. . . . .	6			Juancio. . . . .	6
		Estrella. . . . .	7			Huertas. . . . .	7			Progreso. . . . .	7
		Pez. . . . .	8			Lobo. . . . .	8			Puerta de Segovia. . . . .	8
		Pizarro. . . . .	9			Príncipe. . . . .	9			Puerta Cerrada. . . . .	9
		Rubio. . . . .	10			Retiro. . . . .	10			Segovia. . . . .	10
CENTRO.	3	Abada. . . . .	1	HOSPITAL.	7	Atocha. . . . .	1	ADVERTENCIAS.	10	<p>1.ª Las campanas de las iglesias, en vez de anunciar como hasta aquí los casos de incendio por parroquias, lo harán en adelante por distritos, con una campanada para el primero, dos para el segundo, y así sucesivamente por su orden de numeracion.</p> <p>2.ª Una campana de timbre más fino avisará el barrio donde el siniestro ocurra, dando una campanada para el primer barrio, dos para el segundo, etc.; entendiéndose esta numeracion por orden alfabético de barrios en cada distrito, segun se expresa en el anterior indicador.</p> <p>3.ª Las disposiciones que preceden empezarán a regir desde el día de hoy.</p> <p>Madrid 15 de abril de 1875.</p>	
		Arenal. . . . .	2			Cañizares. . . . .	2				
		Bordadores. . . . .	3			Delicias. . . . .	3				
		Descalzas. . . . .	4			Ministriles. . . . .	4				
		Espejo. . . . .	5			Olivar. . . . .	5				
		Isabel II. . . . .	6			Primavera. . . . .	6				
		Jacometrezo. . . . .	7			Santa Isabel. . . . .	7				
		Postigo. . . . .	8			Torrejilla. . . . .	8				
		Puerta del Sol. . . . .	9			Valencia. . . . .	9				
		Silva. . . . .	10				10				
HOSPICIO.	4	Barco. . . . .	1	INCLUSA.	8	Cabestreros. . . . .	1				
		Beneficencia. . . . .	2			Caravaca. . . . .	2				
		Chamberí. . . . .	3			Comadre. . . . .	3				
		Colmillo. . . . .	4			Embajadores. . . . .	4				
		Desengaño. . . . .	5			Encomienda. . . . .	5				
		Fuencarral. . . . .	6			Huerta del Bayo. . . . .	6				
		Hernan-Cortés. . . . .	7			Peñon. . . . .	7				
		Pelayo. . . . .	8			Peñuelas. . . . .	8				
		Santa Bárbara. . . . .	9			Provisiones. . . . .	9				
		Valverde. . . . .	10			Rastro. . . . .	10				

de diferentes detalles relativos al beneficio que se celebrará el lunes en el teatro Español, y de la solemnitad literaria que tendrá lugar en el Senado el 23, aniversario de la muerte de Cervantes. Para esta solemnitad serán invitadas todas las autoridades, altos funcionarios y sociedades científicas, literarias y artísticas y recibirán además los socios, que ya lo son, los billetes correspondientes.

El acto tendrá lugar a las tres de la tarde. Asistirá un numeroso coro de alumnos del conservatorio, que cantará un himno ad hoc. La señorita doña Esmeralda Cervantes tocará una linda composición al arpa, y algunas eminencias artísticas, entre ellas doña Matilde Díez, leerán poesías de Cervantes, cuya elección está encomendada al Sr. Harzembuch. Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de todos los pormenores relativos a esta solemnitad.

Ha sido nombrado procurador de los tribunales de justicia de esta corte, D. Francisco Egea.

Se ha abierto al público la nueva librería de la Propaganda católica, en cuyo centro se hallan todas las obras de la antigua Librería religiosa de Barcelona y las más selectas obras religiosas extranjeras. No podemos menos de aplaudir el generoso pensamiento de dar gratis los Catecismos a los niños pobres, en su despacho central, calle del Correo núm. 2, y el buen gusto y economía con que se ofrece toda clase de libros y menaje para escuelas y colegios. Tiempo hace que se echaba de menos en España una casa exclusivamente destinada a mejorar las antiguas ediciones de libros para escuelas, y dar a conocer las obras católicas más notables que ven la luz pública en Europa, por medio de una Revista bibliográfica, órgano de los Anales de filosofía, de los Estudios de los Padres de la C. de Jesús y de la Ciudad. El director tendrá especial satisfacción en contestar a cuantas personas se interesen en la propaganda de libros de sana y ortodoxa doctrina.

Ha empezado a publicarse en Alemania la quinta edición de la Apología del Cristianismo, del doctor Hettinger, teólogo consultor en el concilio Vaticano, cuyo ilustre genio, solo comparable a nuestro Balmes, ha hecho enmudecer en su patria al krausismo y al darwinismo. El doctor Hettinger ha otorgado amplias facultades al señor Ferrero para dar a luz sus obras en España.

Figuran siendo objeto de grandes elogios los chocolates del acreditado fabricante Sr. Monleon.

Nuestro antiguo amigo el señor don Francisco Javier Moya, cesante del cargo de ministro del tribunal de Cuentas del reino, se dedica de nuevo al ejercicio de la abogacía, y ya ha informado en el tribunal Supremo en un recurso de casación procedente de la Audiencia de Sevilla, obteniendo sentencia favorable para su parte.

A mediados de esta semana sale para dicha capital el Sr. Moya con objeto de terminar con su compañero el señor La Cuadra, los últimos preliminares para la publicación de su diccionario, cuya primera entrega está en prensa y se publicará a fin de mes, como tenemos anunciado.

Nuestro colega la Epoca se ocupa con elogio en uno de sus últimos números de un artículo publicado en la Fiebre por el Sr. Maluquer, sobre legislación comparada, relativo a las graves responsabilidades en que podría incurrir el historiador en España si no se reforma el art. 460 del Código penal.

En el mes de marzo próximo pasado se han expedido por la sección de quintas del ministerio de la Gobernación, 1821 órdenes entre las de transmisión y resolución definitiva relativas a reemplazos anteriores.

En los 14 días del mes actual se ha dado salida a 1243, haciendo un total de 2769. En este número no son incluidos los muchísimos expedientes que han pasado a informe de la sección de Gobernación del consejo de Estado.

Hoy hemos recibido el Noticiero Bilbaino correspondiente al día 11, y del cual trasladamos las siguientes noticias:

Tratando de disculpar el fiasco que ha dado Mogrovejo con su proyectada expedición a Castilla, anunciada para principios de este mes y no intentada siquiera todavía, dicen los ojalateros carlistas que sus partidarios se están atrinchando en las Encartaciones para tener donde retirarse en caso de un descalabro al salir de Vizcaya.

De modo que los mismos carlistas prevén ya un contratiempo si al fin se deciden a salir alguna vez de sus habituales madrigueras.

Los carlistas han empezado a levantar otro fuerte en el Cuadro (Somorrostro).

Asesuras que entre los jefes de la llamada administración militar carlista han desaparecido diez mil raciones destinadas a las fuerzas facciosas, pero que estas no han visto, y entregadas por los pueblos encartados.

A que no parecen?

El fuerte de Covetas disparó ayer bastantes cañonazos a los grupos carlistas que se veían por Castrejana y Santa Agueda.

Se han presentado a indulto a nuestras autoridades un capitán del título de batallón carlista de Bilbao y dos soldados del quinto de Alava.

vincula está sacando actualmente todos los hombres útiles de 18 años en adelante con el fin de reforzar los batallones vascos, bastante mercados a causa de las bajas y deserciones que han tenido últimamente.

Nuestro colega la Política, al hablar de la desaparición del habilitado del ministerio de Ultramar, ha incurrido en algunas equivocaciones e inexactitudes que hemos de rectificar autorizadamente.

Aunque dicho funcionario ha cometido dos fallos, no es posible fijar todavía oficialmente la cantidad a que este asciende. No es tampoco exacto que se suprimiese en el año 1863, sino en 1870, el servicio por que se enviaba cierta suma mensual del tesoro de la isla de Cuba, ni que este dinero se destinase, como dice la Política, a los gastos de un tribunal de presas (del que no hay noticia que haya existido nunca), sino a los de una sala del tribunal de Cuentas del reino.

Tampoco desaprecié el habilitado cuando se le pidieron los órdenes del señor ministro, noticias sobre el origen y destino de estos fondos, sino después de haber espirado dos plazos que se le concedieron para que rindiese las cuentas que debía dar, al paso que se le exigían las explicaciones convenientes acerca de la inversión de aquellos fondos.

Otros errores de conocimiento y de apreciación sobre este suceso contiene el párrafo de la Política a que aludimos; pero solo debemos contestar a ellos diciendo, que tenga por seguro nuestro colega que entienden y entenderán en este asunto todas las personas, tanto del orden judicial como administrativo, a quienes corresponde entender, así como ya trabajan la subsecretaría y los diferentes negociados del ministerio a quienes atañe su conocimiento, secundando leal y activamente las energías y acertadas disposiciones que con tal motivo ha dictado el Sr. Lopez de Ayala desde el primer momento.

La real congregación de Seglars naturales de Madrid, para solemnizar el día de su glorioso patrono San Isidro Labrador de una manera benéfica a las clases poco acomodadas, ha acordado, según costumbre, vestir en el presente año cuatro niños pobres que reúnan las condiciones de ser hijos de Madrid, siéndolo también sus padres, y que su estado de pobreza no sea producido por vicios ó mala conducta; advirtiéndose que la edad de los niños ha de ser de 7 a 12 años y que no haya gozado otro hermano de este beneficio en los años anteriores. Los que aspiren a esta gracia pueden dirigir sus solicitudes hasta el día 20 del presente mes, acompañadas de una papeleta expedida por la parroquia en que fueron bautizados, a la secretaria, calle de la Encomienda, 3.º

La Revista de España publica, entre otros artículos notables de su último número, uno de D. Emilio Huelin, sobre el fin del mundo. No es menos interesante el trabajo del Sr. Escosura, referente a crítica teatral, ni los estudios del Sr. Ferrer, ni las cartas del Sr. Mateos ó los artículos de Julian Apraiz, J. José Jordina, D. J. Valera y demás de dicha entrega de tan importantísima Revista.

Los Sres. Vidal y Bernareggi, constructores de pianos, tan conocidos por sus productos en la última exposición, han abierto un establecimiento central en esta corte, Carrera de San Gerónimo, 34. Esta casa, que hace diez años publica el periódico artístico la España musical, habiendo dado mayor desarrollo a sus operaciones, ha comenzado a publicar algunas de las producciones modernas más notables; y además de la música clásica ha impreso las populares jota y seguidillas de El barbero de Lavapiés, las piezas más aplaudidas de La redoma encantada y otras para canto y piano y para piano solo. Recomendamos a nuestras bellas aficionadas la casa de los Sres. Vidal y Bernareggi.

A la inauguración de la primera sección del ferrocarril de Medina a Salamanca, que se verificará uno de estos días, han sido invitados todos los empleados del negociado del ministerio de Fomento. También se ha invitado a los representantes de la prensa. El señor cardenal Moreno está encargado de bendecir las locomotoras destinadas a la explotación. El Sr. Lhardy es el encargado del buffet.

Ha entrado a formar parte de la redacción del Pueblo el antiguo y distinguido periodista demócrata D. José González Sellés.

El artículo de la Iberia que tanta sensación ha hecho entre los constitucionales, se atribuye, según un colega, al Sr. Gonzalez (D. Venancio), bajo la inspiración del Sr. Sagasta.

Anteanoche se estrenó con extraordinario éxito en el teatro Martín un episodio histórico en un acto y en verso, del conocido escritor D. José Fuertes.

A consecuencia de haber descarrilado un tren de mercancías entre Huerta y Tembleque, llegó anoche el correo de Andalucía con cinco horas de retraso.

Varias son las reformas introducidas en la sección de establecimientos penales, referentes al fondo de ahorros, atrasos y contabilidad de tan importante ramo.

Parace que por el ministerio de Gra-

cia y Justicia se proyecta crear en el próximo presupuesto una plaza de fotógrafo forense, reforma que indudablemente está llamada a prestar importantes servicios a la más pronta y segura administración de justicia, puesto que contribuirá de una manera eficaz y poderosa al descubrimiento y castigo de los criminales. Recordamos con este motivo que no hace mucho tiempo se hicieron fotografías por uno de los juzgados de esta corte de algunos culpables, aun después de haberse suicidado, trabajo que ejecutaron los inteligentes fotógrafos Sres. Moreno Rubi-hermanos, Príncipe, 14, quienes, se nos asegura, tienen solicitada, con justicia, aquella plaza.

Se ha publicado el número 40 del tomo XI de los Niños. En este número aparecen el retrato y unos curiosos apuntes biográficos de un niño sordo-mudo y ciego que existe en un asilo de Barcelona, y es el asombro de cuantos le ven. El director de los Niños, nuestro amigo Frontaura, no perdona medio de dar interés y variedad a su acreditada publicación, indispensable ya en toda casa donde hay niños.

SEGUNDA EDICION.

La Agencia Americana nos ha transmitido los siguientes TELEGRAMAS: Lisboa, 14 (1 y 2ª tarde).

Podemos desmentir los rumores intencionados de que D. Ramon Cabrerá se proponía venir a Portugal y habitar la posesion llamada Mira, propiedad del Sr. Ferry.

El rebelde Bonga de la provincia de Mozambique pidió perdón al rey de Portugal. Entregó armamento.

La fortaleza destruida. Sumision completa. Paris, 14 (4 tarde).

Fondos: El 5 por 100, a 102-85; el 3 por 100, a 63-85; el interior español, a 18 1/2; el exterior, a 23 1/4. Lisboa, 14 (tarde).

Fondos: el interior, a 49,50; el exterior español, a 16,70; el exterior, a 19,36. Londres, 13 (tarde).

Consolidados ingleses, a 38 1/4; portugueses, a 50 2/3; españoles, a 22 7/8; el 5 100 francés a 101 1/2.

Como desde los primeros momentos en que se ha sabido que se preparaba para el lunes próximo una función para el teatro Español a beneficio de la asociación de Escritores y artistas, han empezado las exigencias y compromisos de billetes, debemos advertir al público que los pedidos de localidades deben dirigirse a la contaduría de dicho teatro hasta el domingo por la noche y que ha de ser después de esa día un poco difícil el adquirirlas.

Parace que las tertulias literarias que se celebran los domingos en el Ateneo, se verificarán en lo sucesivo los lunes.

Segun dice un colega de la mañana, ha sido declarado cesante del cargo de secretario general de la universidad de Madrid el Sr. D. Pedro Alcántara García, nombrándose para dicho cargo al Sr. D. Fernando Mellado y Lequey, doctor en derecho.

Nuestro colega la Patria hace hoy la siguiente pregunta, a propósito del artículo de la Iberia:

«¿Se podría saber si están conformes con su espíritu y su letra el Sr. Sagasta y los demás que siguen su conducta? Nosotros hemos oído que sí, como hemos oído también que no ha sido bien comprendido el espíritu y tendencias del indicado artículo, que no difiere tanto como se cree vulgarmente, de las aspiraciones que animan al periódico la Patria y a los que han dado en llamarse constitucionales disidentes.

El director de Sanidad marítima del puerto de Mazarrón participa en telegrama de hoy que ha sido remolcado dicho puerto por el vapor francés Morrelle una polacra goleta hallada en las aguas de Villaricos sin tripulación. Por los documentos en el mismo encontrados, se cree que el buque naufragó sea de procedencia alemana.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de Fomento de Guadalajara D. Antonio Michel y Osuna, antiguo funcionario del ramo.

Ha llegado a esta corte, procedente de Segovia, el señor marqués de Lozoya.

El ingeniero jefe de montes D. Hilarión Ruiz Anjado ha sido trasladado a Salamanca.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase de la contaduría central de la isla de Cuba, el antiguo periodista D. Angel Albeniz.

Dentro de pocos días tendrá el honor de ser recibida por S. M. una comisión de la real archiducado de Nuestra Señora de la Salud, de esta capital, para ofrecerle el título de socio protector de la misma.

El sábado saldrán para Medina a presencia la inauguración del ferrocarril de Salamanca, sección de Medina a Cantalpedra, el director general de Obras públicas, Sr. Cardenal, y el inspector de los ferrocarriles del Norte, Sr. Tejada.

Ha sido destinado al distrito forestal de Lerida el Sr. Fenech, que prestaba sus servicios en Teruel.

Dicen de Logroño que se preparaba

a salir con objeto de estudiar el fenómeno de carácter volcánico ocurrido en Arnedillo, de que en su día dimos cuenta, una comisión facultativa compuesta de ingenieros de caminos, montes y minas, entre ellos el Sr. Bellido. El caso es muy curioso y digno de llamar la atención de los hombres de ciencia.

Ayer tarde fué nombrado gobernador de Murcia nuestro compañero señor Perez Cosío, por dimision del señor Chico de Guzman.

Ha sido admitido por la empresa del teatro Martín un drama titulado La muerte de Cervantes, el cual se pondrá en escena el viernes 23, para conmemorar el aniversario de la muerte del principe de los ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra.

El sábado 24 dará principio en el circo del Príncipe Alfonso la compañía que dirige el Sr. Arderius, inaugurándose la temporada con una obra nueva de grande espectáculo; y como todo lo que concierne a esta empresa es original se ha observado que así como en otros teatros son días de moda los primeros y terceros turnos, en este es el segundo.

Hoy han llegado de Alava 112 quintos.

La simpática actriz doña Mercedes García, restablecida ya de su enfermedad, volverá esta semana, probablemente, a tomar parte en las representaciones de Eslava.

No es cierto, como dice un periódico, que hoy lleve a la firma del rey el ministro de Fomento un decreto reorganizando el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, pues que hace mucho tiempo ya que está reorganizado y los días de despacho con el rey son los viernes.

Lo que se reorganiza es la junta consultiva ó facultativa del cuerpo.

Es completamente falsa la noticia de que se hace eco un periódico acerca de que se van a cerrar las universidades de Valencia y Barcelona, por haberse retirado de ellas sus catedráticos. En opinión de personas muy autorizadas, ese rumor responde a un sistema ya muy antiguo, de esparcir noticias falsas con determinada intención de producir efecto y crear complicaciones al gobierno.

El acuerdo último del consejo de Instrucción pública respecto de los dos catedráticos de Santiago que protestaron, ha dado motivo para que en ciertos círculos, nada ministeriales por cierto, se censurase a algunos consejeros que dimitieron su cargo, cuando permaneciendo en sus puestos hubieran podido apoyar la defensa que hicieron los Sres. Groizard y Moreno Nieto, y que solamente obtuvo cuatro votos favorables contra 20 que le fueron contrarios.

Una de las circunstancias esenciales que deben tener presentes los mozos que deseen extimirse como súbditos extranjeros, es la de hallarse inscritos en el registro del gobierno de la respectiva provincia en el acto de la declaración de soldados. Recordamos estos antecedentes, porque se ha declarado soldados a algunos de ellos por faltalles aquel requisito indispensable.

El lunes se verificará en el teatro Español la solemne función dramática que hemos anunciado, a beneficio de la Asociación de escritores y artistas, poniéndose en escena la comedia de Ventura de la Vega El hombre de mundo y la de Breton titulada Mi secretario y yo. Tomarán parte en la función la Matilde Díez, la Mendoza y la Dansant, con Manuel Catalina, Romea y otros actores.

El Sr. Frontaura se ha brindado a extender gratuitamente para la sociedad de Escritores y artistas los billetes y programas de las dos funciones que se preparan.

Hemos recibido una carta de D. José Agustín Argüelles, en que se nos manifiesta que D. Carlos María Coronado, D. Leopoldo Molano y D. Eugenio Cerdrea, no componen la junta ó dirección a que obedece el Pabellón Nacional, si bien fueron comisionados por el mismo Sr. Argüelles y por el consejo de redacción para representar en las gestiones relativas a la suspensión del citado diario. En prueba de imparcialidad, y accediendo a los deseos del comunicante, hacemos esta declaración.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra, entre otros, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 14 (noche).

Los periódicos de Paris anatematizan al partido carlista con motivo de los últimos fusilamientos verificados en Estella.

El «Pais» dice que siente haber apoyado, aunque durante pocos días, a las bandas sanguinarias de don Carlos.

El nombramiento de los embajadores de Francia en Inglaterra, Austria y Turquía, anunciados por el «Journal de Paris», es prematuro.

Nada se hará definitivamente antes de la vuelta a Paris del duque de Decazes, que se encuentra en Euzé.

Hoy se ha celebrado un consejo de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra un alférez del arma de artillería.

Mañana salen para Sevilla el comandante Sr. Osma, ayudante del general Zabala, y el de igual clase Sr. Linares, ayudante del señor ministro de la Guerra.

El comandante general de Ciudad-Real, brigadier Reina, ha vuelto a conferenciar hoy con el ministro de la Guerra sobre asuntos de gran interés para la provincia de su mando.

La Gaceta de mañana publicará los decretos nombrando gobernador de Murcia al Sr. Cosío, de Guipúzcoa al Sr. Irizar de Ubiola, de Leon al señor Echanove y de Pontevedra al Sr. Marquina.

Falta proveer el gobierno de Tarragona, cuyo nombramiento quedará acordado en el consejo de esta tarde.

La academia Médico-cirúrgica española inauguró sus discusiones científicas el día 2 del actual, con el tema del Sr. Espina, causas y curabilidad de la tisis pulmonal y con el cual continuará todos los viernes a las ocho y media de la noche.

El brigadier Sr. Otal ha tenido la desgracia de perder a su tierna hija. Ayer se verificó el entierro con asistencia de gran número de personas que acudieron a pagar este tributo de cariñosa simpatía a los desconsolados padres.

Ramon Sanchez Trillo, guardia civil del tercio 14 cuarta compañía, que venia padeciendo hacia ya 14 años de la más insufrible dolencia del estómago, en términos que cuanto tomaba lo devolvía habiéndose ido inútilmente todos los medios empleados, usó de los específicos del Dr. Sr. Garrido, Luna, 6, cesando todos los síntomas desde la primera toma y encontrándose hoy, que hace 15 días, completamente bueno. Por cuyo favor dá públicamente las gracias al doctor, y más antecedentes en el cuartel del barrio de Salamanca, Madrid.—(Remitido).

Hoy han visitado al Sr. Cánovas don Alfonso Chico de Guzman y D. Luis Estrada. También le ha visitado el general La Serna, primer ayudante de su majestad.

Probablemente asistirán esta noche con S. M. a la función del teatro Español los señores ministros.

Mañana, como viernes, habrá recepción en el palacio de la presidencia.

Esta tarde han debido ser recibidos por S. M. los Sres. Rosell y Frontaura, que han ido a invitarle para que honre con su presencia la solemnitad literaria que se ha de verificar en el Senado el día 23.

La diputación de Navarra ha publicado una patriótica alocucion, como lo hizo la de Alava, invitando a los carlistas a que abandonen las armas y vuelvan a sus hogares, contando con el apoyo y auxilio de los ayuntamientos. Esta alocucion ha producido es celente efecto en aquellos pueblos.

Se han presentado en Perpignan ayer 14, un comandante, un alférez y dos voluntarios.

El ingeniero de Montes Sr. Beaumont, hermano del segundo cabo de este distrito, que servía en la provincia de Badajoz, ha sido agregado al ministerio de Fomento.

No es exacto que regresara anoche a Madrid el general Makona, como dice un periódico de la mañana, puesto que dicho general no se ha movido de esta corte.

Para el cargo de secretario del corregimiento de la Habana, ha sido nombrado el Sr. Pagos.

Mañana despachará con S. M. el rey el señor ministro de Ultramar.

El encargado de negocios de Francia ha estado hoy con su señora a ofrecer sus respetos a S. A. R. la princesa de Asturias, acompañado del introductor de embajadores señor marques de Selva-Alegre.

El ministro de Ultramar, Sr. Ayala, se encuentra bastante aliviado de su indisposicion.

La reunion que ha de celebrarse el domingo próximo la junta directiva de los constitucionales, tiene por objeto acordar la conducta que ha de adoptar el partido. Dice que si el señor Sagasta y sus amigos no asisten, los que concurren se crearán ya desligados de todo compromiso con ellos y obrarán por cuenta propia.

Hoy ha conferenciado con el Sr. Cánovas el Sr. Robert Mitchell, redactor del periódico francés le Soir.

El 19 saldrá el nuncio de Su Santidad para España.

El general Baldrich saldrá en breve para el extranjero, previa licencia que solicitará del gobierno.

Hasta ahora no hay noticia de que el general Concha haya pedido licencia para el extranjero, como dice un periódico.

De nuestro corresponsal especial del ejército del Norte, hemos recibido las siguientes cartas, para cuya publicación estamos autorizados por el ministerio de la Guerra:

«Añorbe, 11. Llego en este momento, que son las nueve, y a vuelo pluma escribo estas noticias:

El coronel comandante de artillería Carlota Pagés es ya brigadier. El conde de Caserta ha sido agraciado por su primo el pretendiente con la cruz roja del Mérito Militar.

La cuarta batería de montaña de la susodicha manda el oficial carlista Llorens, por estar herido el que la mandaba, Sr. Guzman.

El fusilamiento que anunció a los lectores de LA CORRESPONDENCIA, llevado a cabo el día 7 en Estella y en el sitio denominado Pieza del Conde, el asesinato de ocho de nuestros infelices soldados, es objeto de grandes demostraciones de júbilo en los periódicos carlistas, que piden más sangre.

El cabecilla Leon Mugarza, que manda la partida volante de Igueldo, ha debido cometer algunos excesos en el caserío de Cachola, cerca de Oriamendi, porque ha sido llamado a Durango por su rey y señor.

Desde hoy 18 empieza a regir en Madrid el nuevo indicador de campañas para los casos de incendio, aprobado por el ayuntamiento de Madrid.

Ha fallecido en San Fernando el brigadier de la armada D. José Vazquez y Bulter, director que fue del colegio naval.

Ha sido nombrado ayudante en comisión, del distrito de Manati el piloto D. Juan Guarino.

Se ha concedido la graduación de teniente de navío al segundo piloto don Juan Maqueda.

Ha sido nombrado ayudante del arsenal del apostadero de la Habana el capitán de infantería de marina D. Celestino Pastor.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la placa y gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la armada D. Miguel Lobo y Malagamba.

Al anochecer de ayer se cometió un robo en una casa de la calle de San Isidro, habitación del capitán habilitado del regimiento de Figueras, en ocasión de estar la señora de este sola.

El robo se dice que se efectuó del modo siguiente: Llamó un hombre a la puerta y se anunció como coronel de un regimiento e hijo de un conocido personaje. La señora le invitó a que pasase, y una vez dentro, la ató fuertemente de pies y manos, robándole, por último, 50 y tantos mil reales.

Ayer tarde en el paseo de las Acacias, fábrica de harinas movida el vapor, un operario se fracturó y magulló una mano, que perderá probablemente.

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, celebrará sesión la academia de Medicina, haciendo uso de la palabra el Sr. Escrivano.

Asegúrese que para primeros de julio próximo se restablecerán las administraciones de bienes nacionales con el personal que hoy tienen las secciones de Propiedades.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey los Sres. Rosell, Frontaura, Soriano Fuertes y Gimenez Delgado, presidente e individuos de la sociedad de Escritores y artistas.

D. Vicente Alcalá Galiano, jefe de la sección administrativa de Granada, ha sido nombrado jefe económico de la provincia de Almería.

Ha sido nombrado jefe de la sección administrativa de Granada, D. Daniel Salgado y Araujo.

Es probable que para el primer año económico se restablezca la antigua organización de las dependencias de Hacienda en provincias por la que funcionaban independientemente las administraciones, contadurías y tesorerías.

naros, Jarama y Tejo, para la navegación fluvial desde Madrid a Lisboa y para riego de los terrenos de sus riberas; y otro en que hace mención de las ventajas de la cria del Yama-mai ó gusano de seda del roble, y cuyos felices resultados se han experimentado en la provincia de Cáceres en las posesiones del señor marqués del Riscal.

La facción Palacios compuesta de dos batallones y 100 caballos, ha sido alcanzada y dispersa en Griegos y Guadalquivir (Teruel), cogiéndole armas, caballos, municiones de boca y guerra y muchos efectos. Un oficial se acogió a indulto. Este resultado se obtuvo después de una penosísima marcha de nuestras tropas en medio de un crudo temporal de nieves.

Continúan recibiendo noticias favorables para la causa liberal acerca de la guerra.

TERCERA EDICION.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 15 (por el cable). El periódico el «Morning-Post» anuncia que lord Russell interpelará el lunes próximo al gobierno inglés sobre si ha terminado ó no la correspondencia diplomática entre Alemania y Bélgica acerca de la cuestión de los prelados y de la prensa religiosa de Bélgica, preguntando al mismo tiempo si está amenazada la paz europea.

Desde hoy 18 empieza a regir en Madrid el nuevo indicador de campañas para los casos de incendio, aprobado por el ayuntamiento de Madrid. Comprendiendo que es de gran utilidad para el vecindario el conocimiento de este indicador, lo publicamos en forma apócrifa para que pueda ser fácilmente separado del cuerpo del periódico y conservado.

Ha fallecido en San Fernando el brigadier de la armada D. José Vazquez y Bulter, director que fue del colegio naval.

Ha sido nombrado ayudante en comisión, del distrito de Manati el piloto D. Juan Guarino. Igualmente lo ha sido del de Cadaques el piloto D. Pedro Galiano y Gomez.

Se ha concedido la graduación de teniente de navío al segundo piloto don Juan Maqueda.

Ha sido nombrado ayudante del arsenal del apostadero de la Habana el capitán de infantería de marina D. Celestino Pastor.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la placa y gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la armada D. Miguel Lobo y Malagamba.

Al anochecer de ayer se cometió un robo en una casa de la calle de San Isidro, habitación del capitán habilitado del regimiento de Figueras, en ocasión de estar la señora de este sola.

El robo se dice que se efectuó del modo siguiente: Llamó un hombre a la puerta y se anunció como coronel de un regimiento e hijo de un conocido personaje. La señora le invitó a que pasase, y una vez dentro, la ató fuertemente de pies y manos, robándole, por último, 50 y tantos mil reales. El ladrón después huyó, sin que hasta ahora haya sido descubierto.

Ayer tarde en el paseo de las Acacias, fábrica de harinas movida el vapor, un operario se fracturó y magulló una mano, que perderá probablemente.

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, celebrará sesión la academia de Medicina, haciendo uso de la palabra el Sr. Escrivano.

Asegúrese que para primeros de julio próximo se restablecerán las administraciones de bienes nacionales con el personal que hoy tienen las secciones de Propiedades.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey los Sres. Rosell, Frontaura, Soriano Fuertes y Gimenez Delgado, presidente e individuos de la sociedad de Escritores y artistas.

D. Vicente Alcalá Galiano, jefe de la sección administrativa de Granada, ha sido nombrado jefe económico de la provincia de Almería.

Ha sido nombrado jefe de la sección administrativa de Granada, D. Daniel Salgado y Araujo.

Es probable que para el primer año económico se restablezca la antigua organización de las dependencias de Hacienda en provincias por la que funcionaban independientemente las administraciones, contadurías y tesorerías.

Han sido nombrados oficiales de la junta de pensiones civiles D. Manuel Otero y D. Juan Gutierrez Bravo.

Esta noche sale el conocido escritor andaluz D. Guillermo Antran para Sevilla, de donde regresará dentro de breves días.

En vista de los escritos que estos días han publicado algunos periódicos acerca de los asuntos de Cuba, el gobierno de S. M. ha adoptado las oportunas medidas para evitar la transgresión de las disposiciones vigentes. Y para evitar percances a la prensa debemos hacerlo público. Fundanse es-

tas disposiciones del gobierno, segun se nos asegura autorizadamente, en que las circunstancias especiales en que se encuentra la isla de Cuba no permiten escritos inconvenientes acerca de las operaciones de la guerra sostenida en la grande Antilla por los enemigos del honor y de la integridad de la patria, ni analizar las disposiciones militares, menoscabando el prestigio y la fuerza moral de las autoridades superiores de dicha isla.

Creemos que bastará llamar la atención de nuestros estimados colegas, sin distinción de colores políticos, para que comprendan cuán ocasionado es á verdaderos conflictos el seguir tratando de un asunto que, vedado por el decreto de 29 de enero en todo lo que se relaciona con la guerra carlista en la Península, no puede consentirse en nuestras provincias de ultramar, donde las consecuencias pueden ser más trascendentales y funestas.

Además de lo expuesto debe tenerse presente que las provincias ultramarinas se rigen por leyes y disposiciones especiales, y que los gobernadores generales puestos al frente de ellas se encuentran revestidos de todas las facultades extraordinarias, indisponibles en estado de guerra para impedir la circulación de todo escrito perturbador por su esencia y por su forma.

Se ha expedido real despacho de la merced de marqués de Cayo del Rey que fué concedida á D. Justo San Miguel.

Se ha expedido carta de sucesion en todos los títulos que posee la casa de Medinaceli, á favor de su primogénito el marqués de Cogolludo.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones: del juzgado de Jaen, don Manuel Carrillo Nieto, como sustituto del notario D. Antonio Rodriguez Galvez, y del de Cuenca, D. Froilan Perez Garrido, como sustituto del notario D. Jacinto Pedraza.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la comision de mataderos, y se ha ocupado del proyecto de ensanche de dichos establecimientos, que son ya reducidos para el mucho movimiento y el gran consumo de la capital.

Parece que en la sesion secreta celebrada ayer tarde en el ayuntamiento, presentó la dimision del cargo de teniente de alcalde del distrito del Hospital el señor baron del Castillo. La corporacion municipal acordó por unanimidad no admitirle la renuncia.

Mejor informados podemos decir, que en el distrito del Hospital no se presentó más que una protesta respecto á la talla, ante la comision del distrito.

En todas las provincias se ha abierto el pago de una mensualidad á las clases pasivas.

El director general del Tesoro se encuentra más aliviado, y es probable que pasado mañana pueda asistir á la oficina.

A última hora se han hecho algunas operaciones en el bolsin á 17.35, y se observaba alguna tendencia al alza.

El jefe del negociado de indultos, señor Fuertes Lopez, ha despachado hoy con el señor ministro de Gracia y Justicia gran número de expedientes.

Hoy probablemente ó mas tarde mañana, quedará terminado el primer ejercicio de las oposiciones á las plazas vacantes en la direccion general de los Registros.

Es prematuro cuanto se asegura de arreglo en el personal de la carrera fiscal. Aun no hay nada acordado en el asunto.

La mayor parte de la prensa elogia la gracia é ingenio con que está escrito el juguete cómico El Forastero, estrenado anteaño en el teatro Español. Algun diario ha censurado al señor Catalina por la representación de esta obra en el clásico coliseo, olvidando sin duda, que otras muchas del mismo género, como El memorialista, El héroe por fuerza, Las pesquisas de Patricio, La primera escapatoria, etc., etcétera, han constituido siempre el repertorio de nuestros actores cómicos, y siempre han sido muy aplaudidos por el público del teatro clásico. No hay mas diferencia sino que aquellas obras son francesas y El Forastero es de un autor español.

Ha llegado á esta corte procedente de Cuba el Sr. D. Manuel Martinez Aguiar, individuo de la junta central de festejos de la Habana, y comisionado por la misma para entregar á S. M. el rey la medalla conmemorativa de las santosas fiestas que por su advenimiento al trono se celebraron en aquella Antilla. El Sr. Martinez Aguiar se aloja en el hotel de París.

Ayer á las cinco de la tarde, en una casa de la calle de la Audiencia, trató de suicidarse un joven, al parecer sirviente, bebiéndose medio cuartillo de espíritu de vino. Trasladado á la casa de socorro del quinto distrito, pudo salvarse la vida, por haber logrado que arrojará el referido líquido.

Carece de todo punto de fundamento la noticia dada por un colega, de que en algunas audiencias se ha puesto reparo á dar posesion á funcionarios del poder judicial recientemente colocados. Lo único que ha sucedido es que después de nombrados han resultado en algunos casos incompatibilidades, nacidas durante el período de cesantía

de los interesados ó ignoradas en el ministerio, habiendo sido estos mismos los primeros en declararlas.

D. Antonio Ramos Calderon ha hecho dimision del cargo de fiscal de la junta calificadora de magistrados y jueces. Aun no se ha acordado quien le sustituirá.

Ha llegado á Madrid, para asuntos de interés de la provincia, el señor gobernador de Segovia.

Ha sido nombrado comandante del presidio de Toledo don Francisco Muñoz.

Además de los Sres. Polo y Caso ha llegado á Madrid el Sr. Homedes, sobrino del general Cabrera.

El jefe de la seccion de la prensa en Gobernacion, Sr. Cadorniga, se halla ya notablemente mejorado y en breve se encargará de su despacho.

Hoy han circulado rumores falsos sobre disidencias ministeriales y sobre otros asuntos relacionados con supuestos viajes de personajes determinados.

Estos rumores están destituidos de todo fundamento, y podemos asegurar que el gobierno se halla en completo acuerdo sobre los medios de llevar á cabo sus patrióticos y salvadores propósitos, y que ni dentro ni fuera del gabinete halla dificultades que contrarian su pensamiento.

Hoy no se ha recibido el correo de Vitoria.

Ha sido ascendido á auxiliar de la central de correos el oficial cuarto don Juan de Dios Perez.

Hoy se ha recibido en la central de correos la expedicion de Canarias.

La comision que se ha presentado hoy á S. M. á invitarle para que honre la solemnidad literaria dedicada á Cervantes, se componia de los Sres. Rosell, Soriano Fuertes, Frontaura y Jimenez Delgado. S. M. ha ofrecido asistir y ha manifestado á la comision el deseo de que su nombre conste en la lista de socios, como prueba de su amor á las letras y las artes.

Los ministros se han reunido hoy en consejo á las cinco y media.

Mañana sale para Alcalá una nueva remesa de penados de ambos sexos.

El gobernador civil de la provincia, Sr. Elduayen, ha adoptado algunas disposiciones onérgicas en vista de las repetidas faltas que se han notado en el servicio de bagajes.

Parece que la suspension del periódico el Defensor de Cadix ha sido por tratar la cuestion de la guerra y de Cabrera en sentido carlista.

Ha llegado á Madrid el secretario del gobierno de Zaragoza, Sr. Irazoqui.

Ha llegado á Madrid y conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernacion, el gobernador de la Coruña, señor conde de San Juan.

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Ciudad-Real, el director general de infantería, Sr. Ceballos, que ha estado en dicho punto revisando el batallon que allí se organiza.

El general en jefe del ejército del Norte ha visitado á Pamplona y los fuertes avanzados de nuestras posiciones, regresando muy satisfecho del estado en que se encuentran y del buen espíritu de las tropas.

Se hace notar, y ya lo hemos hecho advertir en otras ocasiones, que muchos de los rumores falsos que se inventan en Madrid, se ponen en circulación á la hora en que pueden influir en el alza ó baja de los fondos públicos; deduciéndose de aquí que los agiotistas y especuladores de la Bolsa son los autores de estas noticias de efecto.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 15.—Santo Toribio, obispo de Liébana, y Santa Engracia, virgen y martir.

—Sol: sale á las 5.21 y se pone á las 6.38.

—Luna: sale á las 2.45 de la tarde y se pone á las 3.41 de la mañana.

—La temperatura máxima de ayer fué de 23.6 grados y la mínima de 8.º.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, donde continua la novena de la beata Maria Ana de Jesús: á las diez sera la misa mayor con sermón que predicará D. Manuel Caris, y por la tarde se cantarán completas, terminando con la reserva.—Continúan celebrándose las novenas del Patriarca San José, y serán oradores por la tarde, en San Martín D. Estanislao Almonacid, en San Ginés D. Pedro Carrascosa, en San Luis, D. Pablo Lafuente, en San Pascual D. Santiago Pastor, y por la noche en San Ignacio el Sr. Lafuente.—En San José habrá por la tarde ejercicios, con manifestación, sermón y Miserere al Santísimo Cristo del Desamparo.—En San Ginés, por la noche habrá ejercicios con sermón que predicará D. Ramon Garamendi.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, ó en San José.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el día 18: Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de parada: señor comandante de Toledo D. Leonardo Valls.

Jefe y capitán de carrera: Princesa. Guardia del real palacio: interior, 40 cadetes de infantería: exterior, 180 soldados del provincial de Guadalajara, con oficiales, bandera y música; una seccion de artillería del 2.º montado, y 36 caballos de la Princesa.

Jefe de día: señor comandante del 3.º a pie D. Arturo Albarada.

Visita de Hospital: Toledo cuarto capitán. Reconocimiento de provisiones. Princesa, primer capitán. El general gobernador, Beaumont.

BOLSA.—Cot. ofc. de hoy 15 abril

Table with columns: Fondos públicos, Ult. p r e c i o s., Mov. A. B., Carrets. y socieda., Ult. p r e c i o s., Mov. A. B.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º Impar.—Un novio á pedir de boca.—El forastero.

CIRCO.—8 1/2.—T. 1.º par.—La redoma encantada.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º.—Campanone. APOLO.—No hay funcion.

VARIETADES.—8 1/2.—El autor del crimen.—Entre dos fuegos.—El hijo de mi amigo.—Géalo y figura...

MARTIN.—8 1/2.—Un ente singular.—La noche triste.—¿Quién es su madre?—Baile.

ESLAVA.—8 1/2.—Lluven hijos.—La herencia de un sobrino.—Dos muertos y ningún difunto.—Cuadros disolventes.

ROMEA.—8 1/2.—Jacinto.—El Grumete.—El Vizconde.—La cabra tira al monte.

INFANTIL.—8.—La verbena de S. Juan.—El amante de Sofía.—El tio Conejo (revista de 1874).—La perla de las Vistillas.—Baile.—Ejercicios de manufactura por el Sr. Silva.

CAPELLANES.—8.—Una novela de Kock.—Alza, Pili.—El Dr. Barrido.—La mujer de fuego.—La isla de las solteras.—Baile.—Cuadros vivos.

BRETON.—8 1/2.—El juicioso libertino.—La voz del corazón.—Un estudiante novel.—Ojo alerta!—Baile.

MODAS

Para trajes de entretiem po se harán vestidos de dos tonos en sedalina, lli mosina, y seda cruda á rayas ó cuadros de mucho gusto. Los colores verde bajo, azul celadon, color de nuez y color de ciruela, son los favoritos de la moda, pudiendo elegirse los más ó menos claros segun las edades. El gris que admite adorno de cualquier color, en liso ó en escocés, es siempre el tono favorito de las señoras de buen gusto que podrán adoptar en la escuela desde el gris perla que es casi blanco plata, hasta el gris hierro que tiene reflejos oscuros como un vestido negro.

Los vestidos de más pretensiones para salones, visitas y salidas en carruaje, se hacen sin túnica, con la falda bullonada por delante y terminada con volante con muchos frunces y con la gran tabla por detrás á bullones grandes que recojen todo su vuelo; pero esta hechura conviene solo á telas ricas. Para trajes de calle de menos pretension seguirá llevándose la túnica.

Como tónicas de novedad, la de forma princesa abrochada con trenquilla en la espalda, ó la más nueva. Las de falda-mantelo y coraza se hacen con gran aceptación todavia y algunas se verán en escocés de colores oscuros. El escote sigue llevándose en corazon con cuello vuelto y gola por dentro y las mangas bullonadas en todo su largo ó solo hasta el codo y con guarnicion desde él.

Los plegados y bullones serán los adornos predilectos durante la primavera. Se alternarán en las faldas plegados de distintas clases, como por ejemplo, un volante con cabeza pegado con tres ó cuatro frunces, un bullon ancho á pliegues encontrados y otro plegado á la inglesa; esto puede adornar la falda alrededor. Tambien cuando el vestido es de dos tonos, se alterna un plegado de cada color.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Revienta arábiga De Barry de Londres. Desde hace 28 años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de la salud, que cura radicalmente en los niños como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, bigado, garganta, aliento, hilitos, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las hidropesías, tesa, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejias, náuseas, eructos, vómitos después de comer y aun durante el emlarazo, diátesis, melancolias, descaocimiento, agotamientos, reumatismo, gota, padecidos y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y tranqueado por el correo á todos los que lo pidan, un extracto de 8000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, Dr. T. Beneke, profesor en medicina de la universidad de Marburg (Alemania) del Dr. Livingstone, Dr. D. Manuel Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, Dr. Campbell, profesor Dr. Dada, Dr. Uré, de la condesa de Castolotuart, la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. En casa de Du Barry y compañía. Valverde, 1. Madrid, y en todas las boticas y ultramarinos del país.

Se ha publicado el número 8.º de la interesante Revista Ilustrada de Agricultura, Industria y Comercio, que dirige el distinguido ingeniero D. Ramon M. de Espeso y Becerra. Entre sus artículos más notables figura uno en que trata del aprovechamiento del Manzanar.

